EXPTE. D- 755 /24-25

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la labor desarrollada por Andrea Trasciatti, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada Andrea Trasciatti.

Al entrevistar a Andrea con el objeto de recabar información para confeccionar el presente proyecto la primera frase que expresa define mucho a su persona y por esa razón la transcribo textual "soy una mujer orgullosa de llevar este apellido porque siento que represento a mi abuelo y a mi papá que ya no los tengo, pero llevo conmigo gran parte de sus vidas".

Andrea nació en Zarate y es una persona para la cual su familia es uno de los pilares fundamentales, entre ellos su madre Norma Rodríguez, y su hermano Rodrigo ocupan un lugar privilegiado entre sus afectos. Andrea le lleva 6 años a Rodrigo, cuando era chica era su bebé real, ahora un gran compañero, confidente y amigo.

A sus 14 años su familia se mudó a Campana, en ese momento, en plena adolescencia ella sentía que era el fin del mundo, dejaba a sus amigas, su mundo; hoy agradece esa decisión de sus padres, en la nueva ciudad que pronto abrazó como propia, conoció a su marido Guillermo Sancho, con quien se mantienen unidos desde hace 27 años y comparten 3 hijos, Lautaro de 21 años, Joaquín de 18 años y Santiago de 17 años.

Estudió en la Escuela Normal de Campana, y al finalizar sus estudios no tenía intenciones de continuar su educación formal, solo pensaba en iniciarse en la vida laboral, sus padres no lo impidieron pero con el correr del año, luego de una charla con ellos, se inscribió para estudiar en la misma institución en la cual había egresado el Profesorado en Magisterio, continuaba trabajando y por la noche estudiaba, no era quien más se destacaba en el curso, pero todos los días esperaba la hora de cursar para encontrarse con los otros estudiantes, demostrando una vez más que los vínculos son lo que más le importó siempre.

En el año 1999 se recibió y comenzó a asistir a cuanto acto público se llevaba adelante, tomando suplencias donde fuera y por el tiempo que fuera con tal de ejercer la profesión. Su primer trabajo en la docencia fue en la isla, en la Escuela Primaria 25, paso por varios colegios cubriendo suplencias hasta que en el Colegio San Roque tuvo la oportunidad de tener su primer trabajo con continuidad, allí se desempeñó durante 4 años en el turno tarde, una hermosa experiencia, pero igualmente ella sentía que su lugar en la docencia no estaba en el ámbito privado.

Laboralmente una de las cosas que le interesaba era trabajar en contexto de encierro, para mejorar sus posibilidades de acceder a un cargo en ese ámbito, en pleno embarazo de su hijo Lautaro, comenzó a cursar el profesorado de educación para jóvenes adultos y adultos mayores obteniendo el título en el año 2003.

En el año 2005 se produjo la vacante de un cargo en la Unidad 21 que le permitió comenzar a trabajar con los internos, ahí fue que sintió que era el lugar donde iba a poder ayudar y se iba a sentir útil, hoy lleva 19 años desempeñando tareas allí, poniendo todo para hacer su trabajo de la mejor manera y tratando de hacer la diferencia cada día como el primer día.

En el año 2009 se inauguró, en el Instituto 15, el pos título de Educación en contexto de Encierro, y durante 2 años todos los sábados concurría a las clases a pesar de tener que dejar durante muchas horas a sus hijos, pero pudo lograrlo gracias al apoyo de su esposo y sus padres, quienes organizaban planes con los pequeños para que Andrea pudiera cursar sabiendo que sus hijos no solo estaban cuidados, sino que además la estaban pasando de maravillas.

Su vocación docente y su perfil social la llevaron a tomar un cargo en simultaneo en el turno tarde en la escuela que funciona el asentamiento del Barrio San Felipe, allí trabajó dando clases en casas muy humildes, en iglesias, en sociedades de fomento, con una modalidad abraza al excluido, buscando llegar a aquel que se cayó del sistema.

En el año 2018 se jubiló la secretaria de la Escuela Primaria de Adultos 701 quien la animó a prepararme para rendir el concurso, quedando en primer lugar para acceder al cargo en el que desde hace 6 años se desempeña, repartiendo sus jornadas entre la

Unidad Penitenciaria 21, la Unidad Penitenciaria 41 y los centros que están en diferentes barrios.

En pandemia tuvo nuevamente oportunidad de concursar para el cargo de secretaria de la otra escuela primaria de Adultos, nunca había trabajado en esa escuela, pero eso no fue un condicionante para que lo hiciera, hace 2 años que es también secretaria de la Escuela Primaria de Adultos 702, una nueva escuela que la llena de satisfacciones laborales y personales, y que junto a la 701 le permiten trabajar recorriendo todos los barrios de Campana.

Ella es un ejemplo de como las mujeres, con su historia personal y de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

Este proyecto de declaración forma parte de un ciclo de reconocimientos, son historias de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual afortunadamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades.

Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, que propongo esta serie de reconocimientos.

Se presentará este proyecto para reconocer a estas valiosas mujeres simbólicamente, a lo largo del mes de la mujer. Un reconocimiento que se ha vuelto una suerte de marca registrada en mi actividad como legisladora, que tuvo su primer edición durante el periodo legislativo 2021 en el que me inspiré en grandes mujeres de nuestra historia, que desde

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
5
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

2022 decidí dedicarlos a destacadas vecinas campanenses a quienes me siento orgullosa de representar con quienes tengo el inmenso compromiso de abrir las puertas y facilitar el acceso a todos los lugares a los que gracias a su apoyo y el de muchísimas otras mujeres tengo la dicha de acceder, porque no es verdad que cuando una llega llegan todas, cuando una llega es ella quien llegó y es su voz la que se oye, y las que tenemos oportunidad de llegar tenemos el deber de hacer que sean cada vez más las que puedan llegar y ser oídas.

Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.